



ACTA NO. 005-2025-GADPREA-2025

viernes, 14 de marzo 2025

SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día viernes catorce de marzo del año dos mil veinte y cinco, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Aprobación del acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Revisión del convenio con las comunidades para el proyecto "MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS COMUNALES DE LA PARROQUIA EL ALTAR, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO" mediante la Adquisición de materiales de ferretería para el mantenimiento de la infraestructura física 2025. 6) Asuntos varios 7) Clausura

DESARROLLO PRIMERO

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM: Se procede a constatar el mismo con la totalidad de los vocales presentes. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los compañeros, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 09h30

/TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR se da lectura al acta anterior las que son aprobadas de forma unánime con sus respectivas modificaciones y así mismo se les hace llegar de forma digital/ **CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha dieciocho de febrero del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Aníbal Arcos Auxiliar de Limpieza del GADPREA quien por escrito solicita permiso los días 5 hasta el día 11 de marzo los mismo que serán cargados a vacaciones. **b) Oficio S/N** de fecha cinco de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Lucia Ramírez quien por escrito solicita se le preste 10 zamarro con sus respectivas camisas para un evento en la comunidad de utuña. **c) Oficio S/N** de fecha seis de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Srta. Estefanía Arauz Reina del Centro Parroquial El Altar quien por escrito informa que el Centro Parroquial está organizando una comparsa como parte del pregón conmemorativo por los 160 años de parroquialización, para lo cual solicita el uso del sistema de sonido del GAD Parroquial. **d) MEMORANDO 034-Ing-RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2025** de fecha siete de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Ing. Roberto



Rosero quien por escrito solicita designe a quien corresponda se proceda a entregar la información correspondiente a los numerales correspondiente al art. 19 de la LOTAIP. **e) Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D05-2025-0214-O** de fecha diez de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Ana Muñoz DIRECTORA DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE EDUCACION quien por escrito autoriza para la participación con la Banda Rítmica de los estudiantes de la U.E Penipe en el programa desfile cívico, el día 26 de marzo del 2025. **f) Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D05-2025-0217-O** de fecha once de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Ana Muñoz DIRECTORA DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE EDUCACION quien por escrito autoriza la participación de los estudiantes de la Escuela DE Educación Básica Princesa Toa en el en el programa desfile cívico, el día 26 de marzo del 2025. **g) Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D05-2025-0219-O** de fecha once de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Ana Muñoz DIRECTORA DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE EDUCACION quien por escrito autoriza la participación de los estudiantes de la U.E Humboldt, en el en el programa desfile cívico, el día 26 de marzo del 2025. **h) Oficio Nro. MINEDUC-CZ3-06D05-2025-0219-O** de fecha once de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Ana Muñoz DIRECTORA DISTRITAL 06D05 GUANO PENIPE EDUCACION quien por escrito autoriza la participación de la Banda Rítmica de los estudiantes de la U.E Manuel Álvarez Méndez, en el en el programa desfile cívico, el día 26 de marzo del 2025. **i) Oficio No. UTC-GADPRLC-PY-05-2025** de fecha once de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Diego Barba Presidente GADPR LA CANDELARIA quien por escrito hace la invitación y por su intermedio a los vocales, personal técnico y prestadores de servicios turísticos de su parroquia, para que participen en el evento denominado SEGURIDAD EN ACTIVIDADES DE TURISMO DE AVENTURA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS, a desarrollarse el próximo jueves 20 de marzo. **j) Oficio S/N** de fecha once de marzo de año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Aníbal Arcos Auxiliar de Limpieza del GADPREA quien por escrito solicita permiso el día jueves 13 de marzo con cargo a vacaciones. **k) Oficio S/N** de fecha doce de diciembre del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Tngla. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita un adelanto de sueldo de \$470.00, mismo que será descontado de mi sueldo como vocal. **l) Oficio 004-LUIS ZAMBRANO-OPERADOR-GADPREA-2025** de fecha trece de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Sr. Luis Zambrano Operador quien por escrito da a conocer que por garantía de la casa IASA procedió a cambiar 2 inyectores de la masa de los mandos para el aguilón. **m) Oficio S/N** de fecha trece de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Sra. Helena Hidalgo quien por escrito solicita una carpa grande para el día viernes 28 de marzo hasta el día 31 de marzo para un evento familiar.



n) **Oficio S/N** de fecha doce de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por el Lcdo. Diego Morales quien por escrito hace la cordial invitación a los servidores de su institución para que se inscriban en el próximo evento de capacitación denominado Gestión de Riesgos-Coso ERM. Evento que se llevara a cabo en Riobamba del 07 al 20 de abril de 2025. o) **Oficio S/N** de fecha trece de marzo del año dos mil veinte y cuatro suscrito por el Sr. Efraín Velastegui Presidente de Liga Deportiva Cantonal quien por escrito solicita autoriza el evento DOWNHILL a realizarse el día domingo 23 de marzo a partir de las 10h00. p) **Oficio S/N** de fecha catorce de marzo del año dos mil veinte y cinco suscrito por la Mgs. Luz Auncancela COORDINADOR PROVINCIAL-ESPECIALISTA PROVINCIAL DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION, PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL quien por escrito convoca al responsable del proceso de Rendición de Cuentas, Vocales y presidentes de las Asambleas Locales Ciudadanas de cada parroquia al Taller de rendición de Cuentas a realizarse el día 20 de marzo de 2025 a las 10h00.

QUINTO/ REVISIÓN DEL CONVENIO CON LAS COMUNIDADES PARA EL PROYECTO MANTENIMIENTO DE LOS ESPACIOS COMUNALES DE LA PARROQUIA EL ALTAR, CANTÓN PENIPE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO" MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA 2025

Toma la palabra el Ing. Técnico de Planificación manifiesta que antes de firmar el convenio es necesario hacer una revisión del convenio con ustedes para si hay alguna observación. El convenio está basado en la normativa legal vigente y nos permite como Junta Parroquial firmar este convenio con cada una de las comunidades de la Parroquia El Altar. Seguido la lectura del contenido del convenio y explica que el convenio se firmara el 26 de marzo en la sesión solemne pero la vigencia es de 6 meses. Es decir, a partir de la suscripción del acta entrega recepción de los bienes. Toma la palabra el señor presidente menciona que aquí no ingresa la comunidad de palictahua ya que se le ayudo con maquinaria en la emergencia y además tiene casa comunal nueva. Se ha considerado para la comunidad de Pachanillay la casa comunal. Para la comunidad de Ganshi también la casa comunal y techo. Para la comunidad de Ayanquil los baños. Para la comunidad de Asacucho igual los baños y para la comunidad de Utuñag los baños de la cancha de la parte de arriba. Se analiza entre todos y aprueban por unanimidad el debido proceso para la firma del convenio con cada una de las comunidades. **SEXTO/ ASUNTOS VARIOS** Toma la palabra el señor presidente menciona que estamos a días de las festividades por lo cual los permisos ya están autorizados para cada uno de los eventos de igual manera el proceso de contratación publica ya estamos con orden de compra. Como es de conocimiento de todos en la sesión realizada con los presidentes de las comunidades se



acordó realizar el pregón de fiestas el día sábado. Por lo que los eventos quedan de la siguiente manera: el día viernes 21 de marzo Encuentro Deportivo de las Escuelas Humboldt y Princesa Toa (niños, niñas y Padres de Familia); el día sábado 22 de marzo Encuentro Deportivo de (Ecuavóley) con las Comunidades de la Parroquia, Pregón de Fiestas por las calles del Centro Parroquial y Elección de la Mujer Altareña, el día domingo 23 de marzo DOWNHILL y Feria Gastronómica de Emprendimientos, el día miércoles 26 de marzo Minuto Cívico, Desfile Cívico y Sesión Solemne. Para lo cual pide la colaboración de todos para los eventos programados. Analizan el orden del día para la sesión solemne. Acuerdan para este año el Saludo de bienvenida este a cargo de Tnlga. Sonia Rivera. La Reseña Histórica de la parroquia a cargo de la Tnlga. Beatriz Pazmiño y el Brindis a cargo del Sr. Carlos Olivo Vocal. Además, acuerdan mediante oficios hacer autogestión para los encuentros deportivos programados. **SEPTIMO/ CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 12h30.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:


Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE


Tnlga. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE


Tnlga. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL


Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL


Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL

Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA

